

Estimada Lic. Alicia Concepción Ricalde Magaña.

Sirva este medio para informarle de las actividades realizadas durante la comisión del 01 al 04 de septiembre de 2020, según oficio API.GAF.SAI.037.20, para llevar cabo los procedimientos de enajenación de bienes muebles que contienen desecho ferroso en los diferentes recintos de la zona norte.

DIA MARTES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Se procedió a salir de la ciudad de Chetumal aproximadamente a las 15:00 hrs., arribando a la Playa del Carmen aproximadamente a las 18:45 horas, para cruzar a Cozumel en barco de 19:00 horas, pernoctando en este lugar.

DIA MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Me presenté en las instalaciones de la Terminal de Transbordadores de Cozumel, a fin de llevar a cabo el procedimiento motivo de mi comisión, empezando este a las 11:00 hrs, y terminando aproximadamente a las 17:30 hrs. Después del procedimiento procedí a tomar los alimentos del almuerzo, y se pudo cruzar a Playa del Carmen en el barco de 20:00 hrs, arribando a la ciudad de Cancún aproximadamente a las 22:30 hrs, donde se pernoctó.

DIA JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Se procedió al cruce a Isla Mujeres en horario de las 10 de la mañana, procediéndose a efectuar el procedimiento de enajenación, terminando el mismo aproximadamente a las 14:00 hrs, por lo que se retornó al continente, donde se tomaron los alimentos de la tarde y se pernoctó.

DIA VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Me presenté en las instalaciones de la Terminal de Punta Sam, donde se inició el procedimiento de enajenación de bienes, aproximadamente a las 10:00 hrs, terminando aproximadamente a las 14:00 hrs. Se procedió al retorno a la ciudad de Chetumal, arribando aproximadamente a las 20:30 hrs.

Sin más, agradezco de antemano su atención, y le envío un cordial saludo.

Atentamente
Manuel Iván Tejero Aguilar
Jefe de Control de Bienes

